



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**  
**PRIMARIA**

Normas de convivencia en la conducta escolar en una  
institución educativa, nivel primaria, Tarapoto 2023

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OBTENER EL**  
**TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Educación Primaria**

**AUTORA:**

Torres Apagüño, Roxana (orcid.org/0009-0006-6930-5904)

**ASESOR:**

Mg. Pacheco Pumaleque, Alex Abelardo (orcid.org/0000-0001-9721-0730)

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos  
sus niveles

**TARAPOTO – PERÚ**

**2024**



## **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de EDUCACIÓN PRIMARIA de la Universidad César Vallejo SAC - TARAPOTO, asesor de Trabajo Suficiencia Profesional titulado: "Normas de convivencia en la conducta escolar en una institución educativa, nivel primaria, Tarapoto 2023", cuyo autor es TORRES APAGÜEÑO ROXANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Suficiencia Profesional cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 03 de Julio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
PACHECO PUMALEQUE ALEX ABELARDO <b>DNI:</b> 41651279 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9721-0730	Firmado electrónicamente por: AAPACHECOP el 03- 07-2024 01:42:23

Código documento Trilce: TRI - 0790543



## **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, TORRES APAGÜEÑO ROXANA identificado con N° de Documento N° 40928255, estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES y de la escuela profesional de EDUCACIÓN PRIMARIA de la Universidad César Vallejo SAC - TARAPOTO y del Programa de Titulación para el Programa de Complementación Académica Magisterial (PCAM), declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Suficiencia Profesional titulado: "Normas de convivencia en la conducta escolar en una institución educativa, nivel primaria, Tarapoto 2023", es de mi autoría, y por lo tanto:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ROXANA TORRES APAGÜEÑO <b>DNI:</b> 40928255 <b>ORCID:</b> 0009-0006-6930-5904	Firmado electrónicamente por: TORAPAGUENO el 03- 07-2024 15:29:29

## **Dedicatoria**

Agradezco a Dios por permitirme seguir en esta vida, por brindarme fuerza, sabiduría y sobre todo salud. También agradecer a mi señora madre por darme amor, comprensión y apoyo incondicional durante mi formación profesional.

## **Agradecimiento**

A mi mamá, hermanas y sobrinos por cuidar de mi salud y educación en cada momento de mi vida, brindándome constante apoyo. También agradezco a las personas que contribuyeron en la realización del presente estudio.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de autenticidad del Asesor .....	ii
Declaratoria de originalidad del autor .....	ii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen .....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	3
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Aspectos temáticos.....	10
3.2. Escenario de la experiencia profesional .....	10
3.3. Participantes .....	11
3.4. Aspectos éticos .....	12
IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL.....	13
V. CONCLUSIONES .....	18
VI. RECOMENDACIONES .....	19
REFERENCIAS.....	20
ANEXOS.....	23

## Resumen

Este trabajo contribuyó con el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4: Educación de calidad, pues se garantizó una formación inclusiva, justa y de calidad, logrando suscitar oportunidades en la experiencia de aprendizaje de manera muy significativa. El trabajo demostró una propuesta de normas de convivencia para desarrollar la conducta escolar en una institución educativa, nivel primario, Tarapoto 2023. La propuesta se centró en actividades de sensibilización de normas y acuerdos básicos para la convivencia escolar, la comunicación asertiva con los estudiantes, sentido crítico y actitud grupal de la formación integral en los estudiantes. Los resultados significativos que fueron observados con gran satisfacción, ha sido el cambio de conducta estudiantil, se tomó especial interés, el compromiso asumido de respetar y cumplir con las normas al interior y exterior del aula. Así mismo, fueron los propios estudiantes quienes asignaron responsabilidades para este fin, definiendo las sanciones al incumplimiento de las normas de convivencia. Estos hallazgos indicaron mejoras en la conducta escolar, la sensibilización, el compromiso por cumplir las normas de convivencia, así como asignación de responsabilidades, para definir las sanciones en caso se incumpla las normas.

**Palabras clave:** Normas básicas, conducta escolar, convivencia escolar, comunicación asertiva, sentido crítico.

## **Abstract**

This work contributed to Sustainable Development Goal (SDG) 4: Quality Education, as inclusive, fair and quality training was guaranteed, managing to create opportunities in the learning experience in a very significant way. The work demonstrated a proposal for coexistence norms to develop school behavior in an educational institution, primary level, Tarapoto 2023. The proposal focused on activities to raise awareness of norms and basic agreements for school coexistence, assertive communication with students, critical sense and group attitude of comprehensive training in students. The significant results that were observed with great satisfaction were the change in student behavior, special interest was taken, and the commitment assumed to respect and comply with the rules inside and outside the classroom. Likewise, it was the students themselves who were assigned responsibilities for this purpose, defining the sanctions for non-compliance with the rules of coexistence. These findings indicate improvements in school behavior, awareness, commitment to comply with the rules of coexistence, as well as the assignment of responsibilities, to define the sanctions in case the rules are broken.

**Keywords:** Basic rules, school conduct, school coexistence, assertive communication, critical sense.



## I. INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar enfrentó desafíos complejos y variados, según la UNESCO, aproximadamente 246 millones de niños y adolescentes fueron víctimas de diversas tipologías de violencia en las instituciones educativas. Estas abarcaban el acoso físico, psicológico y sexual, en los países desarrollados, el acoso fue la forma más común de violencia en los entornos escolares, afectando negativamente el rendimiento académico y la conducta de los estudiantes (Silva et al., 2023). Las políticas de tolerancia cero o de castigo fueron poco efectivas para reducir la violencia escolar y, de hecho, llegaron a excluir a minorías, en lugar de esto, se propusieron enfoques que no fomentaron un ambiente punitivo, sino que además contribuyeron al progreso educativo. (López et al., 2023).

Científicamente se amplió la definición de familia, destacando su papel fundamental como el primer espacio donde se buscaron establecer relaciones primarias que influyeron en la calidad de la convivencia. (Lamprea & Aravena, 2023). Alumnos y profesores subrayaron la importancia de involucrar activamente a las familias en la transformación escolar, enfatizando la necesidad de informar sobre las vías de participación escolar. (Villaverde et al., 2023).

La convivencia escolar fue siempre una preocupación importante tanto en Colombia como a nivel global. Con décadas de desafíos evidentes en el país, que los medios reportaron regularmente, se reflejó una problemática persistente en las escuelas. (Ospina & Martínez, 2023). En República Dominicana, fue crucial evaluar las medidas disciplinarias escolares para mejorar la convivencia y el sistema educativo, teniendo en cuenta los impactos y desafíos para mantener un entorno seguro (Santana et al., 2023). Sin embargo, las normas de convivencia en el aula no tuvieron aún repercusiones significativas en el quehacer pedagógico (Santamaria, 2019).

En América Latina, la crisis de valores se manifestó en la falta de respeto, honestidad y justicia, los cuales contribuyeron a problemas como la inseguridad y la corrupción. A pesar del avance tecnológico, la delincuencia, la violencia doméstica y los crímenes de odio fueron cada vez más comunes. (Llor & Lescay, 2023)

Las investigaciones nacionales destacaron cómo el comportamiento estudiantil influyó en las escuelas y en la sociedad, reflejado en la dinámica

socioeconómica del país. (Vértiz et al., 2021). A pesar de los esfuerzos y las investigaciones realizadas (Leonardi et al., 2023;(Loor & Lescay, 2023), López et al., 2023; Martínez, 2024; Santamaria, 2023), la problemática persiste. Un ejemplo positivo, ha sido una escuela en Tarapoto, San Martín, que se enfocó en impulsar la excelencia académica y el crecimiento integral de sus alumnos, mostrando dedicación hacia una educación de calidad.

Sin embargo, muchos estudiantes tuvieron problemas para cumplir con las normas de convivencia y mejorar su comportamiento en la escuela. Se pueden observar actitudes de inquietud, rebeldía y agresión en su conducta escolar. Es así que surgió la siguiente pregunta: ¿En qué medida las normas de convivencia mejoran la conducta escolar en una institución educativa, nivel primaria, Tarapoto 2023? En ese sentido, se propusieron los siguientes objetivos específicos: reducir la inquietud mediante las normas de convivencia escolar a través de sensibilización de normas y acuerdos básicos para la convivencia escolar, así mismo, disminuir la rebeldía mediante convivencia escolar controlado a través de la comunicación asertiva con los estudiantes, del mismo modo, controlar la agresión mediante la convivencia escolar a través de sentido crítico y actitud grupal de la formación integral, así mismo como propuesta metodológica, proponerlas normas de convivencia para desarrollar la conducta escolar en una institución educativa, nivel primaria, Tarapoto 2023.

El trabajo se justificó porque desarrolló normas de convivencia para mejorar la conducta escolar, buscando potenciar las habilidades comunicativas de los estudiantes para los retos de un mundo globalizado y diverso, tanto en su vida personal como profesional.

Este trabajo contribuyó en relación con el objetivo de desarrollo sostenible ODS 4, educación de calidad, pues se garantizó una formación inclusiva, justa y de calidad, logrando suscitar oportunidades en la experiencia de aprendizaje de manera muy significativa. Por otro lado, la reducción de desigualdades se potenció al promover normas de convivencia en un ambiente escolar que permitió la integridad, centrado en el estudiante y dirigido a mejorar la conducta escolar.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, en España, se analizó la percepción de alumnos y profesores sobre cómo se podía convivir en las instituciones educativas utilizando experiencias exitosas con la participación de la familia. Se empleó una metodología de muestreo estratificado, seleccionando 34 centros según distrito, etapa educativa y titularidad. Se identificaron 5 centros con prácticas superiores de participación. Se utilizó una batería de interrogantes abiertas dirigida a los grupos de discusión y un sondeo de 22 ítems, con validez y fiabilidad adecuadas, ajustadas a las configuraciones del modelo que integra la gestión del convivir escolar: procedimientos democráticos para elaborar normas, un marco que protege la convivencia, y programas de mediación y de alumnos ayudantes. En general, los profesores percibieron un mejor desarrollo del marco protector de la convivencia escolar en comparación con los alumnos. Hubo diferencias significativas entre ambas muestras respecto al constructo analizado ( $U = 1502.00$ ; sig. = .00). Se concluyó que todos los centros educativos con buenas prácticas adoptaron una postura proactiva hacia una forma de convivencia y la prevención de dificultades, trabajando constantemente a fin de fomentar convivir pacíficamente. Esto incluyó metodologías educativas colaborativas, procesos democráticos para la elaboración de normas y la elección de representantes, presentaciones de ayuda mutua o intervención de conflictos, y capacitación para profesores, alumnos y familias para garantizar un funcionamiento efectivo de estas iniciativas. Gradualmente, este enfoque generó un estilo de relación y convivencia que contribuyó a crear un clima social muy positivo (Villaverde et al., 2023). La investigación mostró que los profesores tenían una percepción más positiva que los alumnos sobre la convivencia en los centros y la efectividad de los programas implementados. Todos los centros con buenas prácticas actuaron de manera proactiva hacia la convivencia y la prevención de conflictos.

En España, un artículo validó un cuestionario para evaluar la forma en que se gestionaba el convivir escolarmente desde la perspectiva de los estudiantes, basado en el modelo integrado de convivencia. El estudio se realizó con la técnica de muestreo probabilístico por conglomerados de manera estratificada, participando 1169 estudiantes de 34 centros educativos de 6º de primaria y secundaria en la Comunidad Autónoma de Madrid. Los resultados identificaron

cuatro factores con índices de fiabilidad que variaban entre 0,737 y 0,859. El estudio concluyó que el cuestionario de 21 ítems era válido y confiable para evaluar la percepción del alumno sobre la convivencia escolar (Torrego et al., 2021). Este trabajo destacó la importancia de contar con una herramienta que proporcionara información valiosa sobre cómo se realizan los procedimientos democráticos en la construcción de normas, los equipos de mediación de conflictos, y el marco protector de la convivencia escolar.

En Chile, un artículo analizó los productos académicos en revistas científicas como Web of Science, Proquest, Scielo y Scopus, de América Latina, desde 2010 hasta junio de 2018, sobre los problemas que se asocian en la convivencia de las instituciones educativas. Se realizó un análisis bibliográfico descriptivo que incluyó treinta y ocho artículos pertenecientes a varios países. Cuyos resultados importantes indicaron que el problema más estudiado son los componentes que influyeron en la convivencia escolar. El estudio concluyó que una característica destacada era la relación existente entre violencia y la convivencia escolar, y enfatizó la necesidad de propuestas que mejoraran las formas en que se relacionan los integrantes de una institución educativa (Andrades, 2020). Este documento buscaba ofrecer una visión general y no limitada a una perspectiva particular de la convivencia escolar.

En México, un artículo analizó las opiniones de un conjunto de docentes del primer ciclo de primaria acerca de las dificultades provenientes de la conducta en el aula, así como sus respectivas causas. La investigación fue cualitativo-descriptiva considerando un grupo focal, participaron en el estudio 4 docentes de 1° ciclo de primaria, con un promedio de 17 y 40 años de experiencia profesional educativa. En el estudio se emplearon formas que permitieron obtener el consentimiento informado, así como una dirección de los temas con 5 preguntas abiertas para describir los problemas de comportamiento en el aula. Se desarrolló un análisis de contenido, basado en un modelo de investigación iterativo, identificando tres categorías de análisis con sus respectivas dimensiones. Los descubrimientos revelaron que las docentes podían determinar las peculiaridades personales de los alumnos con conducta problemática, atribuyendo estos problemas a diversos elementos del contexto de la familia y la escuela. Se señaló que los problemas conductuales son dinámicos y cambian de manera temporal, la contextualización y las peculiaridades del

docente. Aunque las maestras reconocen las acciones necesarias en términos de disciplina y autorregulación, también mencionaron las limitaciones para lograrlas (Lozada & Tomasini, 2021). Este estudio proporcionó una comprensión holística de los problemas de conducta, orientando hacia una detección, evaluación e intervención oportunas.

A nivel nacional, en Lima, Perú, un artículo revisó teóricamente los últimos trabajos sobre la convivencia escolar. Utilizando una revisión exploratoria y acudiendo a los principales repositorios virtuales, se enmarcó metodológicamente en la hermenéutica y la heurística. Los resultados de las últimas dos décadas indicaron que numerosos estudios identificaron la convivencia escolar como una causa de bajo rendimiento académico en las escuelas. Este análisis destacó que la convivencia educativa seguía siendo un problema vigente, al que teóricos, pedagogos, psicólogos y funcionarios prestaban especial atención. Se concluyó que un manejo inadecuado de la convivencia escolar generaba múltiples problemas, mientras que una buena convivencia contribuía a un mejor desempeño social en la comunidad (Vértiz et al., 2021). El artículo buscaba resaltar los diversos trabajos de investigación realizados durante décadas, cada vez con mayor profundidad, en el contexto peruano y latinoamericano.

En otro artículo de Lima, Perú, se analizaron los últimos trabajos sobre la convivencia escolar, revisando 46 estudios sobre el tema. Utilizando una revisión exploratoria y acudiendo a repositorios virtuales, se aplicaron metodologías hermenéuticas y heurísticas. Los resultados sugieren la necesidad de cambiar la disciplina estricta por una convivencia escolar basada en normas consensuadas en un ambiente democrático. Se enfatizó que la participación de todos los involucrados era crucial para mejorar la convivencia escolar, y que las instituciones educativas debían promover un ambiente saludable y ameno donde el aprendizaje y convivir fueran igualmente importantes. Se concluyó que las peleas y disputas eran parte de la sociedad, pero saber gestionarlas y prevenirlas fortalecía a los individuos y evita que estos conflictos perjudicaran el aprendizaje o los derechos de los estudiantes (Vértiz et al., n.d.-b). Se subrayó que las normas deben ser consensuadas para que los niños y adolescentes las cumplieran, y muchas escuelas adoptaban prácticas donde el alumnado participaba y se comprometía a cumplirlas, como se documentó en las normas

de convivencia escolar del colegio.

En otro estudio en Lima, Perú, se analizaron los conceptos de "convivencia escolar" y "estrategia pedagógica" desde diferentes enfoques: semántico, epistemológico, legal y conceptual, teniendo como fuente los principios fundamentales reconocidos como pilares del conocimiento universal. Realizando un análisis del impacto de estos términos en las dinámicas de relación entre personas dentro del entorno escolar, y cómo éstas pueden ser aplicadas para desarrollar programas y documentos normativos en la educación. El objetivo fue investigar los orígenes, desarrollo, consecuencias y resolución de los conflictos escolares en Colombia, destacando la importancia de un componente democrático, la implementación en el campo educativo de la convivencia escolar (Hernández et al., 2021). El documento relacionó conceptos de varios autores con el proceso investigativo, generando ideas para mejorar el ambiente escolar y fomentar espacios democráticos e inclusivos.

Finalmente, en Lima, Perú, un artículo se propuso mejorar las conductas disruptivas en estudiantes de quinto grado del Colegio Cooperativo "César Vallejo" de Iquitos mediante un programa educativo llamado "Aprendiendo a cambiar". El estudio fue de nivel aplicativo con diseño cuasi experimental, involucrando a 63 estudiantes que fueron seleccionados a través de un muestreo aleatorio, es decir, no probabilístico. La información se recogió mediante pretest postest. Estos resultados mostraron que, antes de aplicar el módulo, la forma de conducta disruptivas en los alumnos tanto en el grupo control y experimental eran similares. Después de la aplicación, se evidenció que el grupo experimental manifestó una significativa mejoría, en las conductas disruptivas, demostró la efectividad del programa (Ayquipa et al., n.d.). Este documento aportó una aplicación práctica para mejorar las conductas disruptivas en estudiantes.

De acuerdo con los objetivos y el contexto particular de la investigación, es crucial ajustar las teorías y los enfoques conceptuales sobre las normas de convivencia para el mejoramiento de la conducta escolar.

En ese sentido, La teoría del aprendizaje social de Bandura hace referencias a las relaciones internas de los individuos, como un proceso que se manifiesta dentro de una sociedad determinada en mucho de los casos ocasionando en el aspecto cognitivo y conductual, un desequilibrio, el

aprendizaje significativo de los alumnos, es justificada porque a través de un modelo de aprendizaje u observación, los niños se acomodan muy rápidamente al comportamiento que es influenciada por los adultos (Hota & Bartsch, 2019). Así mismo, de acuerdo a la teoría sociocultural del aprendizaje se afirmó que el proceso de aprendizaje se configuró como una actividad social que evolucionó mediante la interacción con compañeros y la implicación en actividades culturalmente significativas. (Novoa & Sandoval, 2023). De esta manera La UNESCO y los estados miembros, manifiestan que convivir convenientemente de manera sana, se basa en el respetar y ponerse en el lugar del otro, y no solamente debe ser entendido como la falta de violencia.

El objetivo central de una convivencia saludable es coexistir democráticamente, en forma positiva, en cualquier ámbito. Lo que implica convivir con las adversidades que surgen de lo diverso en la comunidad, aprendiendo a gestionar y buscar soluciones pacíficas. Además, una convivencia saludable busca fomentar estilos de vida que usen los recursos de manera responsable, sin perjudicar el medio ambiente. En resumen, se trata de proteger y conservar lo que nos rodea cerca, asegurando con ello la subsistencia de generaciones venideras. (Valdera, 2022).

En ese sentido, la teoría socio-cognitivo humanista sostiene que actualmente los diseños curriculares son absolutamente anticuados, fijan su interés en el desarrollo de lo temático y metodológico, dejan a un lado el desarrollo de las capacidades y los valores que el niño puede aprovechar, esto se evidencia, en las formas de planificar, priorizando siempre los objetivos generales y específicos, a fin de solucionar esta problemática en la escuela esta teoría plantea una refundación de la escuela sustentado en el desarrollo de capacidades (Cruz, 2022; Lozada & Tomasini, 2021). Teoría multicausal pedagógica Domínguez (2015) la cual actualmente, se está aplicando en el ámbito educativo, promoviendo un respeto recíproco en niños y adultos, con el objetivo de orientar el proceso docente educativo de forma más eficaz, ya que se enfoca en el comportamiento de los estudiantes. Esta teoría sostiene que los niños por dignidad aprenden desde muy corta edad, la disciplina y la cooperación mutua, que luego es reforzada con las enseñanzas de los padres y docentes, convirtiéndose de esta manera en personas respetuosas, con carácter y amabilidad (Anderson et al., 2019). Acerca del enfoque planteado por el

Ministerio de Educación. Este método se centra en ser amable pero firme, equilibrando la crianza y la educación con respeto mutuo. Se enfoca en ser comprensivo y afectuoso en todas las circunstancias, sin perder autoridad ni sentir culpa, para que los hijos nos vean como generosos, amables, evitando conflictos visibles, resolviendo sus dudas de manera clara y satisfactoria. (MINEDU, 2019).

Con relación a la Convivencia acuerdos y normas, la convivencia en la comunidad educativa tiene que ver con los procesos cognitivos, debido a que no es reprochar o reiterar la acción o la conducta, más allá de ello, es el establecimiento de juicios de valor desde una óptica que permita desarrollar un pensamiento crítico, reflexivo de manera personal que es complementado con la influencia del medio ambiente social al momento que se interrelaciona con su entorno (Krauss et al., 2020). La convivencia escolar es una actividad personal con un medio netamente colectivo estudiantil, lugar por el cual el sujeto es empático con el otro, desarrollando habilidades sociales como la colaboración y la participación, estableciendo con esto la posibilidad de una convivencia llevadera y posibilidad de resolver los problemas de manera pacífica y actuar con un pensamiento crítico a través de la asertividad de la comunicación (Lamprea & Aravena, 2023).

Acercas de las vías para la convivencia acuerdos y normas que ayude a mejorar la conducta escolar, se siguieron los siguientes pasos: Participación de la elaboración de las normas: Se ha de considerar la participación de todos los estudiantes en la formulación de las normas de convivencia debido a que de esta manera se construye la responsabilidad grupal así como individual, para su aplicación. Tienen que elaborarse de usando un lenguaje claro y preciso para que sean comprendidas en todos sus alcances Asignación de responsabilidades en cumplimiento de normas : Se debe entender que la responsabilidad en la aplicación de las normas es para todos, incluido el docente, pues estas normas deben ser para la convivencia. Al establecer las normas se deben señalar desde el inicio las consecuencias de no cumplirlas. Recreación de la efectividad en las normas: Recrear un ambiente en la que se deje constancia que, para una mejor efectividad de las normas, estas tienen que ser aplicadas en forma consistente, permitiendo una firmeza en la normativa y la claridad de lo que se espera en el



comportamiento de las personas. Esto es muy importante si se desea desarrollar en los alumnos herramientas de autocontrol. De tal manera que, si la norma no es consistente, el alumno no tendrá claridad de lo que se espera deba de hacer y en qué momento un comportamiento se le permite o no. Explicación de la transgresión de la norma: f) Deben ser congruentes con la situación, tanto si se trata de reconocer el cumplimiento de las mismas, como si se trata de aplicar una sanción por su transgresión. Por esta razón, se deben establecer previamente las consecuencias, pues de esta forma, se evita el subjetivismo y el actuar bajo el influjo del enojo en el momento en que ocurre la trasgresión. Evaluación y soporte: Se plantea la necesidad de revisar permanente la pertinencia y eficacia de la norma, estimulando la participación de todos los estudiantes.

En referencia a la conducta escolar, es entendido como el comportamiento y las cualidades que un individuo muestra al relacionarse consigo mismo o su entorno, reflejando cómo se autogobierna o dirige. (Dewey, 2014; Saavedra, 2018; Sánchez, 2017). Así mismo, se deja en claro que no todas las dificultades de comportamiento, en lo que corresponde a la vida escolar, esté directamente relacionado con una conducta disfuncional. Los niños en crecimiento se adaptarán gradualmente a su entorno y establecerán una interacción activa con él. Durante este proceso, pueden surgir dificultades y desafíos que, al ser superados, promueven su maduración y desarrollo. Estos desafíos son indicativos del progreso en su proceso de crecimiento y desarrollo. (Jordán, 2014; López, 2017; Martín, 2017; Samaniego & Vázquez, 2016).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Aspectos temáticos**

Se exploró el contexto educativo actual en el área de la producción oral en el aprendizaje del idioma inglés en un instituto de educación superior en Arequipa en periodo marzo a diciembre 2023. Para ello, se revisó la literatura relacionada con la convivencia escolar acuerdos y normas para mejorar la conducta escolar, así como teorías relevantes sobre la adquisición de habilidades sociocognitivas para la convivencia. Se realizó una descripción detallada de la convivencia escolar, incluyendo su base teórica y los fundamentos pedagógicos que la sustentan. Además, se utilizaron métodos y técnicas para implementar los acuerdos y normas que incluye la selección de actividades, recursos y evaluación del aprendizaje.

Se desarrollaron los resultados como los acuerdos y normas de convivencias en el contexto específico de la institución educativa de Tarapoto, en cuanto a la conducta escolar.

Se describió el impacto que generaron los resultados en el ámbito social, económico, así como se discutió sobre la efectividad de la propuesta, así como posibles limitaciones y áreas para futuras investigaciones.

Luego se continuó con la reflexión sobre las implicaciones prácticas de los resultados para la conducta escolar en instituciones educativas similares, así como se ofrecieron recomendaciones para profesores y futuras investigaciones en el área. Se concluyó, destacando la importancia de la convivencia acuerdos y normas para mejorar la conducta escolar en estudiantes de instituciones educativas de Tarapoto.

#### **3.2. Escenario de la experiencia profesional**

El escenario donde se implementaron las normas de convivencia para mejorar la conducta escolar en estudiantes de una institución educativa en Tarapoto mostró particularidades sociales, físicas y humanas muy específicas. Por otro lado, en cuanto al Ambiente físico, la institución educativa se encuentra ubicado la zona urbana rural de la ciudad de Tarapoto, en instalaciones modernas y funcionales con aulas equipadas y amplias.

La disposición de las aulas permitía fácilmente una interacción entre los estudiantes y el docente, con espacios cómodos para el desarrollo de actividades grupales y prácticas de expresión oral. El entorno físico estaba diseñado para fomentar la participación activa y el aprendizaje colaborativo.

Acerca del Ambiente social y humano, los estudiantes de la institución educativa provinieron de diversos contextos socioeconómicos y culturales, reflejaron la diversidad propia de la ciudad de Tarapoto. Se observaron grupos y subgrupos de estudiantes que se organizaron de acuerdo a intereses académicos y actividades extracurriculares, así como a sus niveles de competencia en lo que se refiere a la tolerancia. Los estudiantes mostraron un alto grado de motivación y compromiso con su proceso de aprendizaje, lo que creó un ambiente propicio para la implementación de la propuesta.

Los docentes y personal administrativo de la institución educativa fueron profesionales altamente capacitados y comprometidos con la calidad educativa. Existía una cultura institucional de trabajo en equipo y colaboración, donde se promovió la innovación pedagógica y se fomentó el desarrollo profesional continuo. La dirección de la comunicación era abierta y fluida, facilitando la comunicación efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El ambiente en el que se desplegaron los acuerdos y normas de convivencia estuvo constituido bajo un ambiente físico modernizado y conveniente, que encajaba muy bien en una colectividad educativa motivada y diversa. Del mismo modo, contaba con un componente de docentes que estaban comprometidos con impartir una educación de calidad. Estas fortalezas propiciaron un ambiente adecuado para que la implementación y evaluación de los acuerdos y normas de convivencia para mejorar la conducta escolar en estudiantes de una institución educativa fuera exitosa.

### **3.3. Participantes**

Los participantes de este trabajo fueron los estudiantes del quinto grado de educación primaria. Este grupo de estudiantes fue seleccionado abarcando su forma de comportarse con sus compañeros y maestros, así como sus antecedentes socioeconómicos y motivaciones de estudio.

Asimismo, los profesores que se encargaron de la tutoría

específicamente fueron participantes clave en el proceso de ejecución y evaluación de los acuerdos y normas de convivencia. Su experiencia y retroalimentación fueron fundamentales para comprender cómo las normas y acuerdos de convivencia, afectaron el desarrollo de la conducta escolar en los estudiantes e identificar posibles áreas de mejora.

#### **3.4. Aspectos éticos**

La integridad ética en el trabajo se preservó al seguir fielmente los principios éticos delineados en la resolución N° 0340-2021-UCV. Esta resolución resalta la importancia de la integridad científica y respalda valores fundamentales como la responsabilidad, la honestidad y la rigurosidad en la investigación. Este compromiso ético aseguró que el estudio se realizara de manera responsable y transparente, cumpliendo con los estándares científicos y éticos establecidos. Los principios éticos adoptados abarcaron aspectos como la veracidad al comunicar claramente el propósito del estudio, el respeto a la autonomía de los colaboradores que decidieron no participar, la confidencialidad al mantener el anonimato de la información recolectada con fines estrictamente académicos, la equidad en el trato hacia los trabajadores durante la investigación, la prevención del plagio al citar adecuadamente según la normativa APA 7ma edición, la originalidad al expresar las ideas del autor basadas en lecturas, reflexiones y análisis personales, y la verificación de la originalidad y medidas contra el plagio a través de Turnitin.

## **IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

### **4.1.- Descripción de la experiencia**

Como primer resultado, para reducir la inquietud mediante la convivencia escolar a través de la sensibilización de normas y acuerdos básicos, se desarrolló la actividad "Aprendemos sobre las normas de convivencia" de la siguiente manera: el docente realizó un comentario sobre los conflictos presentados entre los compañeros de clase y luego cuestionó por qué había habido conflictos entre los estudiantes. Se interrogó: ¿Qué es necesario entender para evitar un pleito entre algún compañero de aula? ¿Se puede conocer el proceso mediante el cual se establecen las normas de convivencia? Los alumnos explicaron cómo se establecen las normas de convivencia. De la misma manera a través de presentaciones de diapositivas, el profesor detalló los pasos necesarios para crearlas. Asimismo, se demostró de manera oral, cómo se había sensibilizado acerca de la importancia de la participación en la elaboración de las normas. Con esta actividad se logró el primer objetivo.

En el segundo resultado, para disminuir la rebeldía mediante convivencia escolar a través de la comunicación asertiva con los estudiantes, se llevó a cabo la actividad "Redactamos nuestras normas de convivencia". Aquí, el profesor les entregó y explicó las fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas del grupo, verificando y observando en subgrupos cómo realizaban un análisis para luego hacer propuestas de acuerdo con lo observado. Asimismo, se tomó en cuenta el análisis realizado por los propios alumnos para redactar las normas de convivencia. En ese sentido, los alumnos leyeron cada parte de las normas de convivencia y realizaron un sustento de lo redactado. Con la realización de esta actividad, se alcanzó el segundo objetivo.

En el tercer resultado, para controlar la agresión mediante las normas de convivencia escolar a través sentido crítico y actitud grupal de la formación integral, se desarrolló la actividad "Concientización y creación de carteles sobre la importancia de las normas de convivencia", aquí los alumnos elaboraron carteles y papelotes para ayudar a recrear una sensibilización entre los compañeros. En ese sentido, los estudiantes, visitaron las diversas aulas de la institución educativa de primaria para comunicar y desarrollare una toma de conciencia sobre la importancia de las normas de convivencias. Se realizó

recorridos en el exterior e interior de la institución educativa. Con la realización de esta actividad se logró el tercer objetivo.

Cuarto resultado, se propuso las normas de convivencia para mejorar la conducta escolar en los estudiantes de educación primaria de una institución educativa Tarapoto, se desarrolló la actividad “nos encontramos y vivimos las normas de convivencias en la Institución educativa”. En ese sentido, luego de haber sensibilizado las normas de convivencia, se determinó la importancia del compromiso de cumplir con las normas, se asignó responsabilidades del cumplimiento a los propios estudiantes, se recreó la efectividad de la norma a través de un sociodrama, así como se logró definir las sanciones por el incumplimiento de las normas de convivencias, que también fueron propuestos por los estudiantes que a su vez se comprometieron con la vigilancia de la norma. Con esta actividad realizada se logró el cuarto objetivo.

## **4.2.- Impacto de la experiencia**

### **Sensibilización de normas y acuerdos básicos**

Después de realizar un análisis y reflexionar acerca de los diferentes conflictos presentados a nivel de aula, se pudo notar cómo se identificaron estos problemas, que en su mayoría eran por la inquietud reflejada en los estudiantes, sobre todo por una falta de normas y acuerdos básicos indispensables para una convivencia escolar. Los alumnos asumieron el compromiso y explicaron por cuenta propia cómo deberían ser las normas de convivencia en el aula. Mostraron en cada paso necesario para crear estas normas, una especial sensibilización acerca de la importancia de la participación en la elaboración de las normas. Tomaron conciencia de que para un buen manejo de la conducta en el aula era necesario regular las normas de convivencia.

La sensibilización de las normas y acuerdos básicos dentro del ambiente escolar era de suma importancia para su efectividad. Los reglamentos y normas escolares se creaban para regular los conflictos y la violencia en las escuelas, ya que normas arbitrarias, desarrolladas sin la participación estudiantil y con falta de coherencia o claridad, podían incrementar el riesgo de violencia. (Ávalos et al., 2021). Asimismo, las estrategias de participación promovían la conciencia cívica para resolver

conflictos de manera democrática, como la creación de manuales que facilitaban el manejo y solución de disputas en el aula, mediante su clasificación y abordaje adecuados. (Carreño & Rozo, 2020). Por otro lado, es crucial que los maestros empleen juegos educativos para reforzar las normas de convivencia, tanto en el aula como fuera de ella, con el fin de fomentar la estabilidad emocional de los niños y motivar su desarrollo intelectual en un entorno seguro y armónico (Díaz et al., 2022).

### **La comunicación asertiva con los estudiantes**

Pocas veces la comunicación que se ha desarrollado en el aula ha podido tener todas las características peculiares de una comunicación asertiva, los niños en forma proactiva han redactado con un lenguaje simple y cotidiano un análisis que ha descrito muy bien sus fortalezas, oportunidades, dificultades y amenazas como grupo para luego empezar a redactar ellos mismo en un papelote las normas de convivencias que van a regular una armoniosa convivencia escolar. Después de esto se ha podido observar que existe un cambio de conducta considerable.

La comunicación asertiva con los estudiantes no fué simplemente una técnica educativa, sino una competencia crucial. Promovió un ambiente escolar más positivo, favorece también la participación de los estudiantes en su aprendizaje y ayuda al docente a gestionar mejor su estrés y el de sus alumnos, a través del manejo emocional que promueve esta habilidad (Bernal et al., 2022). La comunicación asertiva benefició tanto al docente como al estudiante al mejorar la disposición del estudiante para participar en el aprendizaje y aliviar el estrés del docente mediante el control emocional que fomenta (Bohórquez et al., 2023). De la misma manera, En contextos educativos en evolución, es crucial fomentar un estilo comunicativo claro y persuasivo, fundamental para capacitar a los docentes y subrayar la importancia de la comunicación en la educación. Por lo tanto, el aula se desarrolló un entorno habitual que promueva el desarrollo de la comunicación asertiva, ya sea mediante investigaciones o prácticas educativas efectivas. (Chávez et al., 2023).

### **sentido crítico y actitud grupal de la formación integral.**

Luego que los estudiantes estuvieron altamente motivados con las nuevas normas de convivencias elaborados por ellos mismos, a propuesta

de los estudiantes, se elaboran carteles y papelotes para ayudar a sensibilizar entre los demás miembros de la comunidad educativa animándolos a tomar conciencia sobre lo importante de elaborar normas de convivencia para llevarse bien y crear un ambiente que disminuya la agresión entre los compañeros.

En la literatura se destacan varias estrategias para fomentar el pensamiento crítico, como el Aprendizaje basado en problema, el análisis de textos, el estudio de casos y retos, las mismas que tienen por objetivo cultivar habilidades cognitivas como el análisis, la comparación, la síntesis y la evaluación, de esta manera los estudiantes resuelven problemas y toman decisiones de manera efectiva. (López Mendoza et al., 2022). De igual modo, los niños que cultivan el pensamiento crítico pueden crear y compartir ideas originales, que se transforman en contribuciones culturales significativas mediante la comunicación (Romero & Chávez, 2021). Es así como las escuelas deben promover programas que desarrollen habilidades sociales y trabajo en equipo específicamente relacionados con las áreas académicas de cada docente. Esto incluye realizar charlas sobre estos temas para estudiantes, docentes y padres, con el objetivo de mejorar su formación integral (Belsuzarri et al., 2023).

### **La conducta escolar**

El logro más significativo que pudimos haber observado con gran satisfacción, ha sido el cambio de conducta estudiantil, desde el momento en que se tomó especial interés el compromiso asumido de respetar y cumplir con las normas al interior y exterior del aula. Así mismo, los propios estudiantes han asignado los responsables de cumplir y hacer cumplir estos acuerdos. Por otro lado, también se ha definido las sanciones, propuestos por los alumnos, al incumplimiento de las normas de convivencias.

La conducta escolar se logró entender como el ajuste del comportamiento y el fortalecimiento de las habilidades sociales, así mismo fueron enfoques eficaces que mejoró la convivencia escolar. Es así como la enseñanza de la inteligencia emocional y las habilidades sociales, a través de normas de manera individual como grupal, mostraron beneficios significativos que redujeron comportamientos agresivos, logrando mejorar el ambiente escolar (Martínez, 2024). Del mismo modo, cuando se Mejoró la



convivencia escolar mediante la gestión efectiva en las instituciones educativas, se requirió aprovechar los datos obtenidos de encuestas y evaluaciones, que fueron fundamentales para tomar decisiones y ejecutar acciones con éxito (Mendoza et al., 2018). Por otro lado, Los estudiantes con dificultades de comportamiento en el aula exhibieron una variedad de características personales y sociales que pudieron evolucionar con el tiempo y variar según el contexto y el maestro. Estas características estuvieron influenciadas por la estructura familiar, y el apoyo parental hacia la educación de sus hijos, que afectó la manera en que los docentes abordaron y respaldaron a estos estudiantes (Lozada & Tomasini, 2021).

## **V. CONCLUSIONES**

### **Primero:**

Mediante las normas de convivencia escolar se permitió reducir la inquietud a través de la sensibilización de normas y acuerdos básicos, se perfiló como una estrategia altamente efectiva para mejorar la conducta escolar en el ámbito educativo. Se destacó su capacidad para identificar los problemas en su mayoría por la inquietud, y la sensibilización acerca de la importancia de la participación en la elaboración de las normas.

### **Segundo:**

Se disminuyó la rebeldía mediante la convivencia escolar a través de la comunicación asertiva con los estudiantes se perfiló como una estrategia altamente efectiva para mejorar la conducta escolar en el ámbito educativo. Se destacó el desarrollo de todas las características peculiares de una comunicación asertiva, quienes a su vez pudieron redactar con un lenguaje simple y cotidiano sus fortalezas, dificultades, oportunidades y amenazas.

### **Tercero:**

Se controló la agresión mediante las normas de convivencia escolar a través del sentido crítico y la actitud grupal de la formación integral, perfilándose como una estrategia altamente efectiva para mejorar la conducta escolar. Se destacó la elaboración de carteles y papelotes que ayudaron a sensibilizar entre los demás miembros de la comunidad educativa sobre la importancia de elaborar normas de convivencia en los estudiantes de la institución educativa.

### **Cuarto:**

Se propusieron normas de convivencia para mejorar la conducta escolar. Se destacó la sensibilización y el compromiso por cumplir las normas de convivencia, así como la asignación de responsabilidades para definir las sanciones en caso de incumplimiento, mejorando sustancialmente la conducta dentro y fuera de la comunidad educativa.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primero:**

Las normas de convivencias permitieron reducir la inquietud a través de la sensibilización de normas y acuerdos básicos en los estudiantes de la Institución educativa, por lo que recomendamos la implementación de programas y actividades que promuevan la toma de conciencia sobre la importancia de respetar las normas de convivencia y los acuerdos básicos de manera permanente.

### **Segundo:**

Al disminuir la rebeldía mediante las normas de convivencia en el aula a través de la comunicación asertiva, podemos recomendar la implementación del uso de este tipo de comunicación por parte de toda la comunidad educativa en su conjunto, tomando en consideración la empatía y los problemas emergentes.

### **Tercero:**

Al lograr controlar la agresión mediante las normas de convivencia escolar a través del sentido crítico y la actitud grupal de la formación integral el personal docente de la institución educativa debe proponer desarrollar actividades lúdicas que promuevan el uso efectivo de las normas de convivencia, la fraternidad y el compartir de los compañeros.

### **Cuarto:**

Al mejorar la conducta escolar a través de las normas de convivencias la dirección y los encargados de Tutoría de la Institución Educativa deben considerar crear ambientes propicios a fin de sensibilizar, en la comunidad educativa el cumplimiento de las normas de convivencia y la autorregulación al interior y exterior del aula.

## REFERENCIAS

- Anderson, K. P., Ritter, G. W., & Zamarro, G. (2019). Understanding a Vicious ://doi.org/10.3102/0013189X19848720
- Andrades, J. (2020). School coexistence in Latin America: A literature review. *Revista Electronica Educare*, 24(2), 1–23. <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Ávalos, A., Berger, C., Ávalos, A., & Berger, C. (2021). Normas de convivencia escolar: Descripción y análisis de un proceso participativo. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 409–429. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000100409>
- Belsuzarri, R. A., Salvatierra, A., Flores, Z. E., Claros, R. A. B., Melgar, A. S., & Mosquera, Z. E. F. (2023). Habilidades sociales y el trabajo en equipo en estudiantes del nivel secundaria. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 7(29), 1490–1501. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i29.608>
- Bernal, Á., Cañarte, C., Marcias, T., & Ponce, M. (2022). La comunicación asertiva y su aporte en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Polo Del Conocimiento*, 7(4), 682–695.
- Bohórquez, V. del R., Vargas, M. del R., & Cedillo, M. M. (2023). La comunicación asertiva en el área institucional. *Sinergia Académica*, 6(2), 45–70. <https://doi.org/10.51736/sa.v6i2.120>
- Carreño, M., & Roza García, H. (2020). Estrategias para desarrollar la convivencia y la paz desde la educación. *Academia y Virtualidad*, 13(2), 35–56. <https://doi.org/10.18359/ravi.4501>
- Chávez, P. K., De la Peña, G., & Zambrano, J. M. (2023). Comunicación asertiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato General Unificado. *Revista Cognosis*, 8(1), 79–96. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v8i1.5520>
- Cruz, I. (2022). Desarrollo semántico-sintáctico de los verbos de percepción en etapas tempranas y tardías del desarrollo del lenguaje. *Punto Cunorte*,

1(14), 133–164. <https://doi.org/10.32870/PUNTO.V1114.137>

Díaz Ballona, D. J., Chávez Espinoza, P. E., Taber De la Cruz, Y. O., & Raez Martínez, H. T. (2022). Estrategias lúdicas y normas de convivencia en educación inicial. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(26), 2078–2093. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.475>

Hota, M., & Bartsch, F. (2019). Consumer socialization in childhood and adolescence: Impact of psychological development and family structure. *Journal of Business Research*, 105, 11– 20. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.035>

Krauss, S., Orth, U., & Robins, R. W. (2020). Family environment and self-esteem development: A longitudinal study from age 10 to 16. *Journal of Personality and Social Psychology*, 119(2), 457–478. <https://doi.org/10.1037/pspp0000263>

Lamprea, S. M., & Aravena, M. A. (2023). Pautas de crianza y su relación con la convivencia escolar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 2731–2748. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i2.5520](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5520)

Loor, L. S., & Lescay, D. M. (2023). Estrategia educativa para el fortalecimiento del valor respeto en estudiantes con rezago escolar en la unidad educativa Pedro Fermín Cevallos. *MQRInvestigar*, 7(2), 1773–1792. <https://doi.org/10.56048/mqr20225.7.2.2023.1773-1792>

López Mendoza, M., Moreno Moreno, E. M., Uyaguari Flores, J. F., Barrera Mendoza, M. P., López Mendoza, M., Moreno Moreno, E. M., Uyaguari Flores, J. F., & Barrera Mendoza,

M. P. (2022). El desarrollo del pensamiento crítico en el aula: testimonios de docentes ecuatorianos de excelencia. *Revista Digital Del Doctorado En Educación de La Universidad Central de Venezuela*, 8(15), 161–180. <https://doi.org/10.55560/ARETE.2022.15.8.8>

Lozada García, R., & Tomasini, G. A. (2021). Problemas de conducta en el aula: construcción del concepto desde la perspectiva de las maestras de primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(3), 131–143.

<https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14312>

Lozada, R., & Tomasini, G. A. (2021). Problemas de conducta en el aula: construcción del concepto desde la perspectiva de las maestras de primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(3), 131–143. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14312>

Martínez, L. (2024). Adaptación de conductas y convivencia escolar en Bachillerato. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 3222–3242.

Mendoza, B., Barrera, A., Mendoza, B., & Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 93–102. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>

Novoa, M., & Sandoval, M. (2023). Estrategias para fortalecer el pensamiento crítico en estudiantes de educación superior. Un estudio de revisión. *Prohominum*, 5(4), 134–147. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0213>

Romero, G., & Chávez, B. (2021). Pensamiento Crítico en el Desarrollo de los Adolescentes. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 7(6), 03–23.

Silva, S. T., Camacho, R. M., & Casas, R. J. M. (2023). El perdón en la convivencia escolar. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 7(30). <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i30.635>

Valdera, E. (2022). *Disciplina positiva y normas de convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa pública de nivel inicial de Amazonas*. Universidad Cesar Vallejo.

## ANEXOS

### Anexo 1: Normas de convivencia controlados a través de sensibilización de normas y acuerdos básicos para la convivencia escolar

#### "ELABORAMOS NUESTRAS NORMAS DE ESTABLECEMOS ACUERDOS"

Competencia y capacidad	Desempeños	Criterio de evaluación	Evidencia del aprendizaje	Instrumento de Evaluación
<p><b>CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN BUSQUEDA DEL BIEN COMUN</b></p> <p>Interactúa Con todas las personas. Sensibilizamos normas y asume acuerdos y leyes. Participa en acciones que promueven el bienestar común.</p>	<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basada en el respeto y bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a él o a uno de sus compañeros.</p> <p>Muestra en las actividades que realiza comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos</p>	<p>Interactúa de manera respetuosa con sus compañeros Participa y proponer acuerdos en el aula para el bien de todos</p>	<p>Comenta sobre los acuerdos propuestos Practica los acuerdos propuestos dibujan los acuerdos que más le ha gustado.</p>	<p>Cuaderno de campo</p>

Enfoque transversal	Valor	Actitudes o acciones observables
<b>BUSQUEDA DEL BIEN COMUN</b>	EMPATIA	El docente identificó valoraron y destacaron continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros dirigido a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requiera

**Anexo 2: Normas de convivencia controlados a través comunicación asertiva con los estudiantes**

**“EVALUAMOS NUESTRAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DIFICULTADES Y AMENAZAS”**

**Los niños y niñas participan en la organización del aula acordando las normas de convivencia, en forma democrática, y deliberando e interactuando con respeto y empatía.**

**¿QUÉ APRENDIZAJES ESPERAMOS**

**¿QUÉ RECURSOS O MATERIALES UTILIZAREMOS?**

Imágenes  
Papelotes  
Crayolas  
Plumones  
Temperas  
Lápiz  
Tijeras  
Papel de colores  
Goma





**Anexo 3: Normas de convivencias controlados a través del sentido crítico  
y actitud grupal de la formación integral.**

**DIBUJARON LOS ACUERDOS QUE MAS LES GUSTÓ**



Evalúan sus aprendizajes a través de la metacognición.

- ¿Cómo se sintieron?
- ¿Qué aprendimos hoy?
- ¿Cómo lo aprendieron?
- ¿Para qué nos servirá?
- ¿Qué les gustaría aprender más?

**Nos despedimos con una canción Adiós, Adiós Chau Chau Canción infantil para saludar y despedirse -PELINA- Video Oficial**

**<https://www.youtube.com/watch?v=zchZ0YKevU8>**



## Anexo 4: Normas de convivencia para desarrollar la conducta escolar

### "ESTABLECEMOS LAS NORMAS DE CONVIVENCIAS"



### Anexo 5:

#### Tomamos en cuenta las reglas para elaborar normas de convivencia

1. Establecer expectativas claras
2. Explorar las razones detrás de las normas del aula.
3. Modelar el comportamiento apropiado.
4. Practicar el comportamiento apropiado.
5. Reconocer el comportamiento apropiado.
6. Tener consecuencias claras
7. Trabajar en equipo
8. Permitir que los estudiantes participen en la creación de las normas
9. Revisar y actualizar las normas periódicamente
10. Mantener una actitud positiva

## SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 1

### I. DATOS INFORMATIVOS

Área	Personal Social	Ciclo	V
Año	2021	Tiempo	90 minutos
Tema transversal	Educación para la gestión de riesgo y la conciencia ambiental.		
Unidad didáctica	II		
Título de la sesión	Aprendemos sobre las Normas de Convivencia		

### II. APRENDIZAJE ESPERADO

Las Normas de Convivencia
---------------------------

### III. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESOS PEDAGÓGICOS		ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS
Motivación, desarrollo y evaluación permanentes de actitudes	<b>INICIO</b> - Despertar el interés Recuperar saberes previos - Estimular el conflicto cognitivo	- El docente realizará un comentario sobre conflicto entre estudiantes y luego preguntará: a) ¿Por qué hubo conflicto entre compañeros? b) ¿Qué se necesita para evitar un conflicto entre compañeros? c) ¿Podríamos saber cómo se realizan las Normas de Convivencia?	20	Informes de disciplina del año 2020 Papelotes y plumones
	<b>DESARROLLO</b> - Adquirir información - Aplicar - Transferir lo aprendido	- Los Estudiantes describen la manera de realizar las normas de convivencia - Mediante diapositivas el docente explicará los pasos para la realización de las Normas de Convivencia.	40	Papelotes y plumones
	<b>CIERRE</b> Reflexionar sobre el proceso de aprendizaje	- Los estudiantes demostrarán en forma oral explicando los pasos para elaborar las normas de convivencia.	30	Papelotes y plumones

## Normas de convivencia en la conducta escolar en una Institución Educativa

